

## CORRECCIÓN DE ERRORES Y AMPLIACIÓN PLAZO SOLICITUDES

### **BASES PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TECNICO MEDIO/ADMINISTRATIVO DE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.**

Se procede a subsanar la omisión detectada en cuanto a los requisitos mínimos de las candidaturas, en las bases publicadas se decía:

**“PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL. REQUISITOS MÍNIMOS:**

**1.- TITULACION UNIVERSITARIA:** *Licenciatura Administración y Dirección de empresas, Grado en Dirección y Administración de Empresas, Grado en Ciencias Empresariales, grado en derecho, Diplomatura o Grado en Gestión y Administración Pública.”*

Mediante la presente se procede a modificar dicho requisito, debiendo constar:

**“PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL. REQUISITOS MÍNIMOS:**

**1.- TITULACION UNIVERSITARIA:** *Licenciatura Administración y Dirección de Empresas, Grado en Dirección y Administración de Empresas, Grado en Ciencias Empresariales, Grado en Derecho, Diplomatura o Grado en Gestión y Administración Pública, Doble grado Administración de Empresas y Derecho, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Economía, Grado Relaciones laborales y Recursos Humanos, así como titulaciones equivalentes.”*

La presente corrección supone una modificación de las bases de la convocatoria por lo que se determina ampliar el plazo de diez días naturales para aceptación de candidaturas.

**El plazo queda ampliado durante seis días naturales** desde la firma de la presente, es decir, el tiempo transcurrido desde la publicación de las bases de la convocatoria, todo ello a efectos de garantizar la igualdad de acceso a la convocatoria de todos los aspirantes.

En Castellón a 20 de junio de 2019.-

Gloria Serra Isierte

Gerente Fundación Universitat Jaume I-Empresa de la Comunitat Valenciana M.P.